



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA AGRÍCOLA

ESTANCIA PREPROFESIONAL

SÉPTIMO AÑO
SEGUNDO SEMESTRE



2010

DATOS GENERALES:

Programa educativo:	Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola
Nivel educativo:	Licenciatura
Área de conocimientos:	Sanidad Vegetal y Áreas Afines
Asignatura:	Estancia Preprofesional
Carácter:	Obligatorio
Tipo:	Práctico
Prerrequisitos:	Control de la Maleza, toxicología, Manejo de Plagas, Entomología Agrícola, Micología Agrícola
Profesores que imparten:	Tutor Designado
Semestre:	Segundo Semestre 7° año
Año de registro:	2000
Año de modificación:	2004
Horas práctica/semana:	40 horas
Horas totales:	320 horas

RESUMEN DIDÁCTICO

La asignatura se ubica en el mapa curricular en la disciplina de Sanidad Vegetal y de Áreas Afines, en el segundo semestre del 7º año de la carrera de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, tiene una relación vertical con las asignaturas de Parasitología Forestal, Control Integrado, Entomología Agrícola y una relación horizontal con Administración Agropecuaria y Tecnología de Granos y Semillas. Las actividades se desarrollan durante el período vacacional de invierno durante los meses de Diciembre a Febrero de cada año. Es una asignatura obligatoria de tipo práctica que consiste en que el estudiante desarrolle una estancia de tres meses en alguna organización productiva vinculada con los campos de acción que la especialidad define, lugar donde el estudiante se enfrentará a situaciones envueltas dentro del ámbito de su práctica profesional, lo que le requerirá la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante los siete semestres anteriores.

La metodología de enseñanza consiste, por parte del profesor responsable en orientar al estudiante asesorado de las perspectivas para el desarrollo profesional de los organismos receptores elegido por el alumno, y determinar de acuerdo a su preferencia la instancia más adecuada.

Durante el desarrollo de la estancia el estudiante se inserta completamente a las actividades que desarrolla el organismo receptor, quien al concluir la estancia evalúa el desempeño del estudiante a través de una calificación. Emite también sus comentarios a cerca de las fortalezas y áreas de oportunidad en la formación del alumno.

La retroalimentación de las experiencias logradas durante la estancia, marca la etapa final, esta experiencia se da a través del informe presentado por el estudiante y por la presentación oral o en cartel durante el seminario de las estancias profesionales.

PRESENTACIÓN

Es fundamental en el desarrollo profesional del estudiante ya que le proporcionará un punto de contraste entre los conocimientos adquiridos y su aplicación real en la solución de problemas en el área de la fitosanidad. Le permitirá conocer las ventajas y las deficiencias en conocimientos que posee al haber cursado siete semestres en el Departamento, y tomar conciencia y experiencia sobre el que hacer profesional.

OBJETIVOS GENERALES: Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante su formación académica en la práctica laboral fitosanitaria a través de la vinculación con el sector agrícola del país, para fortalecer su formación profesional.

Detectar las fortalezas y áreas de la currícula de la carrera de Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, desde la óptica de organizaciones inmersas en los campos de actuación del egresado, con el fin de mantener la pertinencia del programa académico.

CONTENIDO

La actividad de la estancia preprofesional es la asignatura que proporciona el vínculo más estrecho entre los conocimientos adquiridos y las necesidades del entorno fitosanitario, en ella los estudiantes desarrollan diversas actividades, todas ellas relacionadas con el sector productivo al que eventualmente se enfrentarán durante su desarrollo profesional como Ingenieros Agrónomos Parasitólogos. Es por la gran diversidad de entornos en donde el egresado tiene cabida lo que brinda la experiencia particular de cada estancia y por ello es comprensible que no se tenga una descripción detallada de la metodología a seguir para cada uno de los casos, a cambio de ello, en este programa se brinda un manual de procedimientos que el estudiante debe seguir para desarrollar con éxito los trabajos durante su estancia preprofesional y su reporte de actividades al retornar de ella.

Procedimientos:

- El alumno podrá elegir según su interés el Organismo Receptor relacionado con el ámbito fitosanitario y al Profesor Responsable.
- Los profesores responsables podrán ser aquellos que hayan impartido una asignatura en el Departamento de Parasitología Agrícola, no importando si están adscritos a otra Unidad Académica de la Universidad.
- Los profesores responsables no podrán tener más de 8 alumnos bajo su tutela, y de común acuerdo con el alumno definirán los aspectos que consideren importantes a implementar, desarrollar y evaluar durante la Estancia Preprofesional.
- Los alumnos deberán presentar ante la Subdirección Académica una carta de intención para realizar la Estancia Preprofesional (Anexo 1) y una carta de aceptación del Profesor Responsable elegido (Anexo 2).
- La duración de la estancia Preprofesional será de tres meses, e iniciará en el mes de diciembre y concluirá en marzo de cada año.
- El alumno en coordinación con su profesor asesor, plantearán un proyecto de trabajo a desarrollar durante los meses que dure la estancia preprofesional, este proyecto deberá ser avalado por la instancia receptora y también deberá entregarse para conocimiento a la subdirección académica del Departamento.
- A su llegada, los alumnos entregarán al Organismo Receptor, un formato de evaluación de la Estancia Preprofesional (Anexo 3) que deberá ser llenado y devuelto al finalizar la estancia en sobre cerrado al alumno, para que este lo entregue a la Subdirección Académica y se canalice al Profesor Responsable con el fin de que sea tomado en cuenta en el proceso final de evaluación.
- La calificación final será emitida por el Profesor Responsable, quien deberá ponderar los tres aspectos mencionados en el rubro de Evaluación para emitir la calificación definitiva.
- A su regreso de la Estancia Preprofesional los alumnos deberán compartir las experiencias adquiridas, ante los alumnos del Departamento, bajo los mecanismos que la Subdirección Académica implemente.

- La definición explícita de algunos de los procedimientos mencionados pueden ser consultado en los Lineamientos para la realización de la Estancia Preprofesional del Departamento.

METODOLOGÍA

La metodología consiste en una inmersión total del estudiante dentro de los aspectos que la entidad receptora de la estancia preprofesional, integrándose a los procesos productivos que le sean asignados y que estén descritos en el proyecto realizado

EVALUACIÓN

El criterio de evaluación esta basado en el rendimiento del estudiante durante la Estancia Preprofesional. La calificación final se dará mediante.

CRITERIO	PORCENTAJE
Calificación emitida por el Organismo Receptor	70 %
Exposición Oral ante los alumnos del Departamento	15 %
Reporte Escrito que se entregará al Profesor Responsable	15 %

BIBLIOGRAFÍA

1. Alemán, D. (1999). Guía de elaboración de programas de estudio. Subdirección de Planes y programas. UACH.
2. Peña, a. et al. (2000). Estancias Preprofesionales . Un vínculo con el sector productivo. Publicación especial número 21. Editorial del Depto. de Fitotecnia. UACH.
3. Universidad Autónoma Chapingo. (2000). Manual de procedimientos para las Estancias Preprofesionales de lo s estudiantes de Licenciatura de la UACH. Dirección General Académica.